

PRESENTACIÓN

El pasado día 1 de junio, el Pleno del Consejo Económico y Social aprobó la *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España* de 2008, que ahora me honro en presentar. Elaborar esta Memoria supone cumplir un mandato legal, contenido en el artículo 7.1.5 de la Ley 21/1991, por la que se Crea el Consejo Económico y Social, y es también una tarea cotidiana del Consejo, en todas las dimensiones de este calificativo. Son ya 16 años de elaboración por el CES de la Memoria, y con ello creo, con modestia, pero con fundamento, que podemos decir que la Memoria se ha convertido en un referente cotidiano, en su sentido de habitual o consuetudinario, para el conocimiento de la situación socioeconómica de España.

Y la Memoria es una actividad cotidiana del CES, en su sentido más literal de diario u ordinario, porque ocupa una parte muy considerable de los trabajos del Consejo. La propuesta de índice de la Memoria fue aprobada por la Comisión Permanente el 10 de diciembre de 2008, y a partir de ahí se fueron sucediendo e intercalando los trabajos técnicos del Área de Estudios y las deliberaciones de la Comisión de Trabajo, con 17 reuniones formales, que incluían también un amplio número de comparecencias de destacadas figuras del análisis económico, laboral y social.

La elaboración de la Memoria es tarea de muchas personas, de técnicos y de Consejeros, pero quisiera ahora concretarla en el Presidente de la Comisión de Trabajo, experto en el Grupo Tercero del CES, Jesús Cruz Villalón, y en los Consejeros ponentes de cada uno de los capítulos en representación de los tres Grupos, Juan José Dolado, para el capítulo I; Blanca Villate, para el capítulo II y José de la Cavadá para el capítulo III.

2008 ha sido un año marcado claramente por la referencia simbólica de los 30 años de la Constitución Española, de cuyo modelo sociopolítico de participación de los interlocutores sociales y los representantes de la sociedad civil organizada es un claro ejemplo el CES. Y ha sido también, desafortunadamente, un año marcado por la crisis económica y del empleo. Es habitual que en estas presentaciones de la Memoria se subraye su característica y su valor añadido de constituir un diagnóstico compartido de quienes son observadores de la realidad socioeconómica de España, precisamente porque son protagonistas de la misma.

Las Memorias del CES se han elaborado habitualmente en momentos de crecimiento, se sabe que cuando crece el PIB, es más fácil negociar que cuando mengua, como

ahora desgraciadamente sucede. El crecimiento favorece el diálogo social. Pues bien, en época de decrecimiento, en esta que podríamos llamar primera Memoria de la crisis, el consenso ha vuelto a funcionar, y el diagnóstico ha sido de nuevo concertado.

Esta es la tercera vez que me corresponde presentar la Memoria del CES. Presenté la de 2006, cuando nuestra economía crecía a tasas del 3,9, la de 2007, cuando aún crecíamos casi un punto por encima de la media europea, me toca ahora esta presentación en un momento muy distinto de nuestra situación económica, sería pues razonable que cambiara el análisis, que otro fuera el diagnóstico, porque otra es la situación. La primera sorpresa que nos llevamos es que los análisis de 2006 y 2007 lo que básicamente hacen es adelantar las conclusiones de 2008. Parecería que ningún año es nuevo, ni siquiera uno tan excepcional como 2008. Destaca la línea argumental de continuidad.

En la Memoria de 2006, además de destacar los datos conocidos: alto endeudamiento de hogares, reducción de la remuneración de los asalariados en el PIB, incremento de la temporalidad..., apuntábamos una serie de criterios que vienen conformando la opinión estratégica del CES: falta de coordinación entre las Administraciones del Estado y de las comunidades autónomas en políticas de empleo, necesidad de mejorar el capital humano como factor estratégico del nuevo modelo productivo, problemas serios en abandono escolar y comprensión lectora.

En la Memoria de 2007 se incluían dos opiniones sobre el contexto internacional y europeo, hoy difícilmente discutibles: “los nuevos agentes e instrumentos de inversión cada vez son más opacos y escasamente sometidos a regulación”, y, en lo que a Europa se refiere: “Dificultades para lograr un funcionamiento eficiente del proceso decisorio y lograr una voz única”. Y de nuevo se destacaba el objetivo estratégico: “la necesidad de desarrollar políticas estructurales estables en el tiempo que potencien la productividad y la competitividad a través de la mejora del capital físico, humano y tecnológico”.

Entremos ya en 2008. Encuadrar los datos españoles en una perspectiva internacional, y en particular de la Unión Europea, es práctica habitual de las Memorias. Pero este enfoque es especialmente importante en 2008, cuando una crisis de origen internacional y ubicada en la economía financiera se va propagando globalmente y al conjunto de la economía.

De los datos que manejamos puede hablarse de una contradicción entre efectos globales de la crisis y gobernanza local de las actuaciones respecto de ella. Y tampoco en el ámbito europeo los resultados han sido satisfactorios. El CES considera que la respuesta europea ante la crisis ha estado caracterizada por un clima de desconcierto, con una respuesta tímida y tardía del Banco Central Europeo, y por la falta de protagonismo, ante la imposibilidad de alcanzar sus objetivos, de la Estrategia de Lisboa. Ha faltado coordinación, han faltado posiciones comunes, y no se puede ignorar la relación entre esto y la debilidad institucional de la Unión Europea, por el retraso en su construcción política.

Respecto de la economía española, la Memoria de 2008 reitera la idea expresada en anteriores Memorias de cómo la larga fase expansiva de nuestra economía había venido acompañada de una serie de desequilibrios como el excesivo sesgo de la demanda interna hacia el consumo privado y la inversión en construcción, con sus efectos de endeudamiento de empresas y familias, creciente déficit comercial y ampliación de necesidades de financiación externa.

Puede hablarse de una expansión internacional de la crisis financiera que ha actuado como detonante o potenciador de una crisis interna. No cabe duda de que en el contexto de la globalización las economías nacionales tienen una mayor exposición a los riesgos internacionales, y tampoco parece haber dudas sobre cómo los diagnósticos de las debilidades del patrón de crecimiento de la economía española se han hecho realidad con la crisis.

Tradicionalmente se reclamaba desde el CES la compatibilidad entre gasto público y fiscalidad. La coherencia fiscal y funcional del gasto es básica para nosotros, urgidos, ante el cambio de patrón, a invertir en educación, I+D+i, infraestructuras o dependencia. La complejidad de la situación que empuja a arrinconar la política fiscal restrictiva y a tratar de contrarrestar el ciclo con políticas de demanda expansiva, acabará por alumbrar el “protagonismo de la política fiscal expansiva de corte keynesiano”.

La Memoria duda sobre la eficacia de la nueva deducción de 400 euros, se cuestiona la oportunidad de la eliminación del impuesto sobre el patrimonio y hubiera deseado que el Fondo de Inversión Local además de crear empleo hubiera contribuido a aumentar la productividad o la utilidad social.

La situación actual plantea retos en el sector público, y obliga —si se quieren evitar problemas futuros de sostenibilidad de las finanzas públicas— a profundizar en la racionalización del gasto y en la mejora de la eficiencia de la gestión pública, así como a combatir el fraude fiscal. Y si fuera necesario deberán instrumentarse reformas impositivas que permitan incrementar los ingresos públicos sin afectar negativamente a la demanda agregada.

En una perspectiva territorial convendría subrayar que los datos de evolución del PIB y del empleo, desagregados por comunidades autónomas, nos muestran la paralización en 2008 del proceso de convergencia entre comunidades que en los últimos años afortunadamente se había producido.

Parece claro que las diferencias en la composición sectorial de la actividad económica entre territorios son un factor clave para explicar los retrocesos en crecimiento económico y empleo que han frenado el proceso de convergencia territorial. Y parece importante introducir esta variante de la cohesión territorial en el análisis de la situación económica y del empleo y en la incidencia que en ellos puede tener la especialización productiva de la economía. Y esto no es sólo un análisis de lo que ha ocurrido. Si pensamos en la evolución deseable del modelo productivo hacia actividades con mayor valor añadido y productividad, vinculadas a su vez con empleos más

cualificados y productivos, los desequilibrios territoriales podrán volver a surgir si no se tienen en cuenta estas diferencias en los niveles de partida entre comunidades autónomas.

Con los datos de la Memoria, cabe definir a nuestro mercado de trabajo por una segmentación múltiple y dual. Es clásica la segmentación de nuestro mercado entre trabajadores fijos y temporales. Es muy importante, ocupa casi todo el interés social, político y académico, pero no es la única y ni siquiera sabemos si es la más nociva. Nuestro mercado está segmentado entre fijos y temporales, hombres y mujeres, jóvenes y mayores, nacionales y extranjeros y, por último, trabajadores cualificados y trabajadores no cualificados, quizás la segmentación estructural de mayor calado. Todas ellas se entrecruzan, se alimentan entre sí y su propia conexión agudiza el problema.

Algunos datos para entender de qué estamos hablando: el 55 por 100 de la destrucción de empleo obedece a extinción de contratos temporales, volatilidad ésta incompatible con la formación, la cohesión y, naturalmente, con la productividad. Tradicionalmente los niveles de paro de los jóvenes duplican los de los trabajadores de más edad y sus tasas de temporalidad se disparan, lo que dificulta la integración y el proyecto social. La segmentación de género es un despilfarro social que afecta nuclearmente a la propia eficiencia del sistema.

Hemos repetido que el fenómeno migratorio no iba a ser transitorio, tenía vocación de permanencia, la tasa actual supera al 11 por 100 y puede sorprender que en época tan difícil se mantengan estos porcentajes. El trabajador inmigrante tiene un riesgo superior al español de perder su empleo, sin embargo sus probabilidades de encontrar empleo superan a las de los nacionales, pero su malla de protección es más débil, situación ésta inquietante que puede plantearnos problemas nuevos.

Y por último la segmentación de cualificados y no cualificados, que es esencial, como veremos un poco más adelante al analizar el sistema educativo. La dicotomía del siglo XXI.

Al hilo de estos datos, la Memoria llama la atención sobre la necesidad de una reflexión sobre qué medidas de más largo plazo, que atiendan a problemas más estructurales, requiere la economía española. El CES cita aspectos como la regulación financiera, la participación sectorial en la actividad, la financiación local, la política de vivienda, la dependencia energética, la I+D+i o la educación, y subraya que muchos de los problemas en estos ámbitos ayudan a explicar el impacto diferencial que la crisis está teniendo en España.

Más allá de la llamada de atención sobre estos ámbitos de actuación, me parece importante observar la conexión de muchos de ellos, entre sí y con el empleo. El ejemplo más claro sería el de la I+D+i y la educación. La mejora del nivel educativo es imprescindible para poder utilizar de forma efectiva un aparato productivo con mayores niveles de capitalización tecnológica, como lo es también, desde la perspectiva del empleo, para poder acceder a los puestos de trabajo que este nuevo aparato productivo

demandaría. Y en ambos casos, la combinación de inversión tecnológica y de capital humano es condición necesaria para la mejora de la productividad.

Estas ideas nos llevarían a otro de los temas de los que, no sólo la Memoria del CES, sino la actividad general del Consejo se ha ocupado con mayor intensidad. Nos referimos al sistema educativo, o, más precisamente, como subraya el título del Informe que el Consejo elaboró a lo largo de 2008 y culminó en 2009, al sistema educativo y el capital humano. El título es expresivo de la orientación del Informe, la relación entre la actuación del sistema educativo y la situación del capital humano de nuestra economía, que alcanza su dimensión más amplia cuando se valora la importancia crucial de la inversión formativa en capital humano para la mejora de la productividad y del empleo.

Al analizar el mercado de trabajo pudimos ver cómo la fragilidad del empleo que la crisis ha puesto de relieve sólo se entiende valorando la segmentación del mercado de trabajo derivada de las diferencias en nivel de cualificaciones y en resultados de productividad en los empleos, que a su vez pueden reflejar un dualismo del tejido empresarial que se articula en torno a las diferencias de nivel en capital físico y tecnológico. No se puede superar la segmentación laboral basada en el nivel de cualificaciones sin actuar en la formación del capital humano, como no se puede superar la brecha en capitalización física y tecnológica sin el incremento de las acciones de I+D+i.

En estos ámbitos se da un encadenamiento de efectos recíprocos, que puede producir resultados positivos si se es consciente de estas conexiones y se actúa para dinamizarlas. Pero, al igual que se puede producir este círculo virtuoso, también se puede entrar en una espiral de atrapamiento entre bajos niveles de productividad, bajos niveles de cualificación y fragilidad del empleo que está detrás de una buena parte de los resultados negativos del empleo.

Otro tema al que el CES viene dedicando una especial atención es el de la puesta en práctica del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia. El CES valoró positivamente la puesta en marcha de este Sistema, en lo que tiene de desarrollo del Estado de Bienestar, de actualización de los sistemas de protección social ante el efecto de fenómenos como la evolución de la demografía o el envejecimiento de la población. Y el CES también ha considerado especialmente el positivo impacto para el desarrollo de nuevos sectores de actividad económica y del empleo que puede derivarse de la puesta en marcha de este Sistema.

Cualquier valoración del desarrollo del Sistema debe tener en cuenta dos factores que le diferencian de las fórmulas tradicionales de la protección social: la combinación de prestaciones económicas y de servicios, y la participación en su gestión y financiación de la Administración General del Estado y de las comunidades autónomas.

Los datos de 2008 muestran algo positivo, el avance en la implantación del Sistema medido por el incremento del reconocimiento de situaciones de dependencia. Pero

al mismo tiempo, el CES constata dificultades para obtener una información homogénea que muestre la realidad de la aplicación del Sistema. Y también observa algunos desequilibrios, como los que se derivan del predominio de prestaciones económicas sobre servicios, que se puede traducir en incrementos del gasto público y menor generación de empleo, o el escaso peso de las valoraciones de dependencia moderada, que no se corresponde con la distribución de la discapacidad y puede hacer pensar en una irregular aplicación por territorios de los baremos.

La novedad y complejidad del Sistema pueden explicar problemas en su puesta en marcha, pero estamos hablando de un Sistema clave para la cohesión social y para el desarrollo de la economía y el empleo. Estamos hablando también de un Sistema en el que de la cooperación entre Administraciones depende la efectividad de los servicios a los ciudadanos. No es forzado decir que con la puesta en marcha del Sistema de Atención a la Dependencia estamos en un terreno en el que una parte importante de la imagen ciudadana del Estado de las autonomías puede quedar comprometida. Una vez más, coherencia de políticas y cooperación entre Administraciones son imprescindibles.

Como ven, los datos negativos de 2008 son abundantes, y podemos utilizar para calificar esta situación el término emergencia, en su dimensión de situación de peligro que requiere una acción inmediata, porque se ha perdido empleo y se ha debilitado el tejido empresarial. Pero también podemos hablar de emergencia en su dimensión de emerger, de salir a la superficie una nueva situación más favorable, porque el diagnóstico compartido sobre los problemas de nuestro modelo productivo y sobre sus alternativas es el primer paso para que emerja una nueva situación más positiva.

La Memoria del CES de 2008 debe verse como una continuidad en la línea de pensamiento de los últimos años, en torno al modelo productivo, a la inversión en capital físico, tecnológico y humano, a la coherencia de políticas y a la cooperación entre Administraciones y entre éstas y los agentes sociales. Por eso me parece importante acabar esta presentación destacando nuevamente la importancia que en sí mismo tiene el acuerdo del CES plasmado en su *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España en 2008*, y, por ello, también agradecer a quienes han colaborado desde el Consejo en la obtención de este acuerdo y en la elaboración de esta Memoria.

MARCOS PEÑA PINTO

Presidente del Consejo Económico y Social